

GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA



Universidad de Valladolid

Si eres estudiante seguramente te hayas planteado hacer prácticas externas en alguna empresa o entidad. Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa cuyo objetivo es aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante la formación académica y favorecer la adquisición de competencias.

Sin embargo, es probable que tengas dudas sobre cómo buscarlas, qué requisitos son necesarios o cómo llevar a cabo su tramitación.

A continuación, vamos a resolver algunas dudas frecuentes y explicar aspectos claves.

¿LAS PRÁCTICAS EXTERNAS SON OBLIGATORIAS?

Aunque en la totalidad de los grados las prácticas externas están presentes, no siempre son obligatorias, depende del grado que estudies.

TURISMO

Prácticas I, II

9 créditos ETCS cada una

2 x 225 horas

Obligatorias

Asignaturas:

-42826 Prácticas I

-42827 Prácticas II

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

6 créditos ETCS

150 horas

Optativas

Asignatura: 42876 Prácticas externas

RELACIONES LABORALES

12 créditos ETCS

300 horas

Optativas

Asignatura: 42749 Prácticas externas

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Prácticas I, II, III

6 créditos ETCS cada una

3 x 150 horas

Optativas

Asignaturas:

-42960 Prácticas externas I

-42983 Prácticas externas II

-42984 Prácticas externas III

DERECHO

6 créditos ETCS

150 horas

Optativas

Asignatura: 42688 Prácticum

¿QUÉ TIPO DE PRÁCTICAS EXISTEN?

Hay dos tipos de prácticas:

- Curriculares:** son las que están asociadas al Plan de Estudios del grado.
- Extracurriculares:** se realizan una vez cubiertos los créditos curriculares, es decir, los correspondientes a las prácticas externas del Plan de Estudios.

Puedes realizar hasta un total de 900 horas sumando las curriculares y extracurriculares.

¿QUÉ REQUISITOS SON NECESARIOS PARA ACCEDER A ELLAS?

Si decides hacerlas tienes que saber que existen una serie de requisitos:

- Ser estudiante matriculado en la Universidad de Valladolid y haber superado el 50% de los créditos de la titulación.
- Estar dado de alta en el Programa de Gestión de Prácticas disponible en www.uva.es/practicasestudiantes

MATRICULACIÓN DE LA ASIGNATURA:

- En el caso de que tus prácticas sean obligatorias, tienes que estar matriculado en la asignatura "Prácticas externas".
- En el caso de que tus prácticas sean optativas, debes matricularte de la/s asignatura/s de tu Plan de Estudios en el momento que seas autorizado para dicha práctica.

Importante tener activado el correo de alumnos de la Universidad, ya que a dicha plataforma se enviarán todas las notificaciones de las prácticas.

¿CÓMO PUEDO ACCEDER A UNA PRÁCTICA EXTERNA?

Existen tres posibilidades:

1. A TRAVÉS DE UNA OFERTA:

En el Programa de Gestión de Prácticas todos los viernes en periodo lectivo se publican ofertas de prácticas que permanecen activas durante 5 días hábiles.


Dentro del Programa, en el apartado "Gestión de ofertas", podrás visualizar aquellas destinadas a tu titulación, ver su contenido y solicitar la práctica que te interese. No puedes estar en dos procesos de selección de forma simultánea.

Es importante que adjuntes tu CV en el apartado "Datos personales" para que las empresas puedan acceder a él a la hora de hacer la selección.

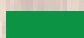
2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ACADÉMICA:


Cuando ha habido un contacto previo entre la empresa y el estudiante, y después de llegar a un acuerdo entre ambas partes, el estudiante realiza la "Solicitud de Autorización Académica" a través del Programa de Gestión de Prácticas. Dicha solicitud debe realizarse al menos 10 días lectivos antes del inicio de las prácticas.

Puedes conocer la evolución de tu solicitud de acuerdo al siguiente código de colores:

 **Apuntado:** cuando te apuntas a una oferta.

 **Estimado UVA:** la Universidad ya ha dado el visto bueno para que tu CV sea enviado a la empresa.

 **Seleccionado empresa:** has sido seleccionado para la práctica.

 **Desestimado:** no has sido seleccionado, en este momento ya te puedes apuntar a otra oferta.

Si deseas abandonar un proceso de selección, debes enviar un e-mail a servicio.practicas@uva.es, solicitando tu desestimación y el motivo de la misma.

3. ADJUDICACIÓN DIRECTA:

La práctica es autorizada por la Comisión de Prácticas de tu centro de estudios a través del coordinador académico de prácticas.

¿CUÁLES SON MIS OBLIGACIONES COMO ESTUDIANTE?

ANTES DE INICIAR LA PRÁCTICA

- Una vez adjudicada la práctica debes aceptarla a través del Programa de Gestión de Prácticas en el apartado "Gestión de prácticas".
- Debes presentarte a tu tutor académico e informarle sobre el inicio de la práctica, así como del contenido de la misma.

DURANTE LA PRÁCTICA

- Estás obligado a mantener contacto con tu tutor académico.
- Si deseas renunciar a la práctica debes informar de ello, por escrito, a tu tutor de empresa, tu tutor académico y al Servicio de prácticas, indicando la causa.

AL FINALIZAR LA PRÁCTICA

- Debes realizar una memoria que entregarás en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de finalización de la práctica.
- Tus prácticas serán calificadas por tu tutor académico teniendo en cuenta tu memoria, tu informe, y el informe del tutor de empresa.

¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN Y RESOLVER DUDAS?

- Para solicitar información general y resolver dudas sobre cómo solicitar y gestionar las prácticas externas, puedes acudir al despacho 2 (al lado del Servicio de Deportes).

HORARIO:

Lunes - Viernes
11:00 - 14:00 horas.

Teléfono: 921.11.23.71

E-mail: practicas.fcsjc@uva.es

- Para asuntos de carácter administrativo relacionados con la tramitación de la práctica contactar con la Secretaría de la Facultad.

HORARIO:

Lunes - Viernes
09:00 - 14:00 horas.

- Para información más específica, resolver posibles incidentes o dudas sobre el contenido de la práctica contactar mediante cita previa en el siguiente correo:

E-mail: vicedecanato.fcsjc@uva.es

SERVICIO PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES

Casa del Estudiante

C/ Real de Burgos, s/n. 47800 (Valladolid)

983.42.36.40 - 983.18.49.53

servicio.practicas@uva.es

www.uva.es/practicasesudiantes